

GEROVITAL^{H3}®

Prof. D. A. Aslan

CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.
INFORME DE GERENCIA

Quito, 29 de abril de 2010

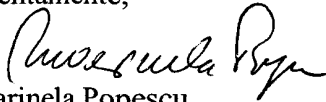
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2010, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas y gubernamentales, en este período hemos logrado mantener el nivel de ventas en relación al año anterior.
2. Durante el ejercicio del 2010 la empresa ha cumplido con las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
3. En el ejercicio 2010 la Compañía no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
4. En este año hemos iniciado las operaciones en nuestras propias oficinas, esto nos permitirá brindar mayor comodidad para cada uno de nuestros clientes.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al período 2010 para que sean sometidos a las respectivas aprobaciones de los accionistas presentes.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para administrar la Compañía, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


Marinela Popescu
GERENTE GENERAL
CASA GEROVITAL CIA.LTDA.

